

ENSAYO

Importancia de los espacios verdes en la educación superior: bienestar psicológico, aprendizaje y sostenibilidad en universidades de Nicaragua

IMPORTANCE OF GREEN SPACES IN HIGHER EDUCATION: PSYCHOLOGICAL WELL-BEING, LEARNING AND SUSTAINABILITY IN UNIVERSITIES IN NICARAGUA

Bryan Alexander Jaime Manzanarez*

bryan.jaime@unan.edu.ni | <https://orcid.org/0000-0002-7622-4962>

*Dr. Educación, énfasis en Investigación (UNIJJAR). MSc. Docencia Universitaria y Lic. en Comunicación (UNAN-Managua).

doi: <https://doi.org/10.62407/pnmnre34>

Recibido: 17/06/2025 | Aceptado: 06/04/2026

Palabras clave:

*Espacios verdes,
educación superior,
bienestar psicológico,
aprendizaje,
sostenibilidad.*

Resumen

El presente ensayo científico analiza la importancia de los espacios verdes en la educación superior como componentes estratégicos para el bienestar psicológico, la motivación en el aprendizaje, la calidad de la experiencia académica y la sostenibilidad institucional. El objetivo es examinar, desde una perspectiva académica y ambiental, cómo las áreas verdes universitarias contribuyen a la satisfacción psicológica, la reducción del estrés, la mejora del estado de ánimo, la interacción social y la formación de una cultura ecológica. El estudio se desarrolla bajo un enfoque de revisión de literatura o investigación documental, mediante el análisis de fuentes científicas y normativas relacionadas con el impacto de los espacios verdes en la educación superior y su articulación con políticas ambientales y educativas vigentes. El análisis evidencia que los espacios verdes no deben concebirse como elementos ornamentales, sino como ambientes educativos que favorecen la concentración, el descanso cognitivo, la convivencia y la apropiación positiva del recinto. Asimismo, se destaca que su adecuada planificación permite articular infraestructura, currículo, investigación, participación estudiantil y gestión ambiental. En Nicaragua, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” 2024-2026 orientan acciones relacionadas con la protección ambiental, la adaptación climática y la formación de valores. Se concluye que los espacios verdes fortalecen la misión universitaria al integrar bienestar, aprendizaje y sostenibilidad en un mismo proyecto formativo, convirtiéndose en escenarios esenciales para una educación superior más humana, saludable y comprometida con el ambiente, con impacto directo en estudiantes, docentes y comunidades vinculadas al entorno universitario actual.



Jaime Manzanarez, B. A. (2026). Importancia de los espacios verdes en la educación superior: bienestar psicológico, aprendizaje y sostenibilidad en universidades de Nicaragua (2022-2026). *Revista de Estudios Socioambientales Gaia*, 2(2). <https://doi.org/10.62407/pnmnre34>

Keywords:

Green spaces, higher education, student well-being, learning, sustainability.

Abstract

This scientific essay analyzes the importance of green spaces in higher education as strategic components for psychological well-being, motivation in learning, the quality of the academic experience and institutional sustainability. The objective is to examine, from an academic and environmental perspective, how university green areas contribute to psychological satisfaction, stress reduction, mood improvement, social interaction and the formation of an ecological culture. The study is developed under a literature review or documentary research approach, through the analysis of scientific and regulatory sources related to the impact of green spaces in higher education and their articulation with current environmental and educational policies. The analysis shows that green spaces should not be conceived as ornamental elements, but as educational environments that favor concentration, cognitive rest, coexistence and positive appropriation of the campus. Likewise, it is highlighted that its adequate planning allows for the coordination of infrastructure, curriculum, research, student participation and environmental management. In Nicaragua, the National Plan to Fight Poverty and Human Development 2022-2026 and the National Education Strategy “Blessings and Victories” 2024-2026 guide actions related to environmental protection, climate adaptation and the formation of values. It is concluded that green spaces strengthen the university mission by integrating well-being, learning and sustainability in the same training project, becoming essential settings for a more humane, healthy and environmentally committed higher education, with a direct impact on students, teachers and communities linked to the current university environment.

Introducción

La educación superior en su quehacer cotidiano enfrenta el reto de formar profesionales en un escenario marcado por responsabilidades académicas, cambios ambientales, urbanización acelerada y nuevas necesidades de bienestar estudiantil. En este contexto, las instituciones universitarias no pueden ser entendidas únicamente como espacios destinados a aulas, laboratorios, oficinas y bibliotecas, sino como ambientes integrales que influyen en la experiencia educativa, la salud mental, la interacción social y la conciencia ambiental. El presente ensayo se desarrolla bajo un

enfoque de investigación documental o revisión de literatura, a partir del análisis de fuentes científicas, normativas y académicas relacionadas con la importancia de los espacios verdes en la educación superior. Este procedimiento metodológico permite interpretar y sistematizar evidencia existente sobre la relación entre áreas verdes universitarias, bienestar psicológico, motivación en el aprendizaje y sostenibilidad institucional.

En este sentido, los espacios verdes universitarios adquieren una importancia

especial porque articulan dimensiones pedagógicas, psicológicas, sociales y ecológicas, es decir, no se trata únicamente de jardines decorativos, áreas de descanso o cumplimiento de infraestructura para fines de evaluación, sino de condiciones ambientales capaces de favorecer la restauración psicológica, mejorar la percepción del entorno, promover la convivencia y fortalecer una cultura institucional orientada a la sostenibilidad.

En ese sentido, Aguilar y Ortega-Andeane (2020) sostienen que “el ambiente físico juega un papel importante en la experiencia de estrés y que existe relación entre la exposición a ambientes naturales y la recuperación frente al estrés fisiológico y la fatiga mental” (p. 80).

De manera complementaria, Barrientos-Gutiérrez (2022) evidencia que las áreas verdes universitarias pueden transformar el ambiente de aprendizaje, ya que en su estudio de caso los estudiantes asociaron jardines y arbolado con relajación, tranquilidad, mejora del ánimo y condiciones favorables para las actividades académicas (p. 149). Por ello, los entornos ecológicos deben incorporarse a la discusión sobre calidad educativa, infraestructura y formación integral.

El objetivo de este ensayo científico es analizar la importancia de los espacios verdes en la educación superior a partir de cuatro dimensiones: su contribución al bienestar psicológico, su relación con los ambientes

de aprendizaje, su aporte a la sostenibilidad universitaria y su articulación en el contexto nicaragüense mediante el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” 2024-2026.

1. Espacios verdes y bienestar psicológico en la vida universitaria

La vida universitaria implica múltiples exigencias académicas, sociales y emocionales, una etapa donde los estudiantes deben adaptarse a horarios, evaluaciones frecuentes, presión por el rendimiento, toma de decisiones profesionales y, en muchos casos, cambios en sus redes familiares y sociales. Los espacios verdes pueden funcionar como ambientes de tranquilidad, es decir, como lugares que permiten disminuir la tensión psicológica, recuperar la atención y generar experiencias de bienestar.

Aguilar y Ortega-Andeane (2020) explican que la teoría de restauración de la atención plantea que la naturaleza posee estímulos que facilitan la recuperación de la fatiga cognitiva, especialmente cuando las personas han sostenido esfuerzos prolongados de concentración (pp. 81-82).

Esta idea es relevante para la educación superior, debido a que el aprendizaje universitario exige lectura intensa, resolución creativa de problemas, análisis de información

y permanencia prolongada en los recintos por actividades académicas. Por tanto, los espacios verdes pueden convertirse en recursos ambientales que ayudan a compensar la sobrecarga cognitiva propia de la vida universitaria.

Asimismo, Aguilar y Ortega-Andeane (2020) señalan que “la interacción con espacios naturales puede mejorar el estado de ánimo y la atención y reducir el estrés” (p. 82). Esta afirmación permite sostener que el contacto con áreas verdes no debe entenderse como una experiencia secundaria o recreativa, sino como un factor ambiental que puede contribuir al equilibrio psicológico del estudiante. En una universidad, esto puede expresarse en jardines, huertos, patios con sombra, zonas de descanso o espacios abiertos.

La evidencia también se relaciona con la actividad física en ambientes naturales. Ballester-Martínez et al. (2022) desarrollaron una revisión sistemática sobre actividad física, naturaleza y bienestar mental, en la cual identificaron que el ejercicio en ambientes naturales se asocia con aumento de emociones positivas, disminución del afecto negativo, reducción de respuestas fisiológicas vinculadas al estrés, mayor atención, energía y satisfacción (p. 69). Aunque el estudio se centra en actividad física, sus resultados son útiles para el ámbito universitario, porque las áreas verdes pueden facilitar caminatas, pausas activas, actividades deportivas y de recreación al aire libre.

En esa misma línea, Luna-Machado et al. (2025) estudiaron el impacto de las áreas verdes en una sede de educación superior en Ecuador y señalaron que la presencia de espacios verdes resulta muy importante para el bienestar estudiantil y el rendimiento académico, además de ofrecer información útil para la planificación sostenible del campus (p. 29). Esta investigación permite reforzar el argumento de que el bienestar universitario no depende únicamente de servicios psicológicos o actividades extracurriculares, sino también de la calidad del ambiente físico donde se desarrolla la experiencia educativa.

La relación entre espacios verdes, bienestar psicológico y rendimiento académico puede comprenderse mejor si se considera que el aprendizaje no depende únicamente de la capacidad intelectual del estudiante, sino también de otros factores como sus condiciones emocionales, familiares y entornos ambientales.

Asimismo, Terrazas-Núñez (2022) sostiene que los estudiantes expuestos regularmente a áreas verdes podrían presentar mejor rendimiento académico que aquellos que no tienen contacto frecuente con estos entornos (p. 37).

Esta idea permite profundizar el argumento central del ensayo, porque ubica a los espacios verdes como mediadores ambientales entre bienestar psicológico y aprendizaje. En otras palabras, un recinto con áreas verdes accesibles, seguras y funcionales no solo mejora la

percepción del entorno universitario, sino que también puede favorecer las condiciones psicológicas necesarias para estudiar, participar en clase, sostener la motivación académica y permanecer activamente vinculado con la vida universitaria.

Esta relación puede interpretarse desde la teoría de la restauración de la atención propuesta por Kaplan, la cual sostiene que los entornos naturales facilitan la recuperación de la atención dirigida, es decir, aquella que se utiliza de manera voluntaria para concentrarse en tareas académicas y cognitivas, la cual se fatiga con el uso prolongado en actividades cotidianas (Kaplan, 1995, p. 170). Desde esta perspectiva, los espacios verdes permiten restablecer los recursos atencionales mediante procesos como la “fascinación suave”, que capta la atención sin esfuerzo, y la sensación de “estar lejos”, que implica una desconexión psicológica de las demandas rutinarias (Kaplan, 1995, p. 172). En este sentido, la exposición a áreas verdes dentro del entorno universitario no solo favorece el bienestar emocional, sino que también contribuye a recuperar la capacidad de concentración, reducir la fatiga mental y mejorar el desempeño académico.

Por tanto, los espacios verdes cumplen una función preventiva y promotora del bienestar, sin embargo, es importante destacar que no sustituyen la atención psicológica profesional ni las políticas institucionales de salud mental, pero pueden complementar dichas estrategias al ofrecer entornos de relajación, contacto con

la naturaleza y recuperación emocional. Una universidad que incorpora espacios verdes accesibles, seguros y bien mantenidos favorece mejores condiciones para la permanencia estudiantil, la convivencia y la adaptación a la vida académica.

2. Espacios verdes, aprendizaje y experiencia académica

Tradicionalmente, el aprendizaje universitario se ha asociado al aula, la biblioteca o el laboratorio, sin embargo, los estudios recientes sobre ambientes educativos muestran que los espacios abiertos también influyen en la formación integral de los estudiantes porque en estos espacios se puede aprender en conversaciones, actividades colaborativas, pausas entre clases, proyectos de campo y experiencias de observación. Por ello, los recintos universitarios deben entenderse como un ecosistema educativo en todas sus formas.

Sandoval Rosales (2024) sostiene que los espacios abiertos universitarios pueden ser considerados una extensión de los ambientes interiores de formación, ya que favorecen interacciones sociales, salud física y mental, actividades informales y procesos de aprendizaje fuera del aula (p. 1). Desde una cita más detallada, el autor afirma que “todos los espacios de la universidad incluyendo los abiertos, públicos o de uso común, deben ser concebidos como espacios de aprendizaje” (p. 3).

Por otro lado, en el estudio de Barrientos

Gutiérrez (2022), los jardines y grandes extensiones de árboles fueron valorados positivamente por los estudiantes. Ante la pregunta sobre si estos espacios mejoraban el estado de ánimo, las respuestas favorables sumaron 85.7 %, resultado obtenido de 48 % de estudiantes “muy de acuerdo” y 37.7 % “de acuerdo” (pp. 141-142). Este dato es importante porque pone de manifiesto la percepción de los estudiantes sobre el estado de ánimo y su influencia en la disposición para aprender, participar y permanecer en el entorno académico. En otras palabras, un espacio agradable, sombreado, verde y accesible puede mejorar la relación subjetiva del estudiante con su institución.

Además, Barrientos Gutiérrez concluye que la flora universitaria puede propiciar ambientes favorables, asociados con “desestrés, serenidad, tranquilidad y bienestar estudiantil” (2022, p. 149). Este argumento permite comprender que el espacio verde no solo cumple una función estética, sino también emocional y pedagógica. En el marco de la educación superior, donde el rendimiento académico suele analizarse desde indicadores cuantitativos, resulta necesario reconocer que el ambiente físico también influye en la motivación, la concentración y la experiencia de aprendizaje.

Por su parte, Briones Macías et al. (2024) aportan una mirada complementaria al sostener que la infraestructura verde urbana en espacios educativos puede contribuir al proceso de

enseñanza-aprendizaje, al bienestar y a la motivación de la comunidad académica (p. 282). Desde esta perspectiva, las áreas verdes no deben considerarse espacios residuales entre edificios, sino zonas planificadas con objetivos educativos, ambientales y sociales. Una universidad que diseña zonas verdes con criterios pedagógicos puede utilizarlas para actividades de investigación, educación ambiental, trabajo colaborativo, lectura, descanso activo y aprendizaje experiencial.

También es importante considerar la calidad de estos espacios, es decir, no basta con que existan áreas verdes, sino que éstas también deben ser accesibles, seguras, inclusivas, cuidadas y funcionales. Desde esta posición, Luna Machado et al. (2025), muestran que el análisis de áreas verdes en los ambientes universitarios permite identificar cobertura vegetal, zonas de influencia, estado de conservación y percepción de los usuarios (p. 38). Esto evidencia que la planificación sobre la infraestructura de un recinto universitario debe basarse en diagnósticos técnicos y no únicamente en decisiones ornamentales.

En definitiva, los espacios verdes pueden fortalecer la experiencia académica cuando se integran al modelo educativo institucional donde su importancia no se limita a ofrecer descanso entre clases; sino que también permiten ampliar las formas de aprender, fomentar la observación del entorno, promover la conciencia ambiental y favorecer interacciones que enriquecen la vida

universitaria. Desde el paradigma del socio-constructivismo ecológico, los espacios verdes universitarios pueden comprenderse como ambientes formativos donde el aprendizaje no se reduce a la transmisión de contenidos, sino que se construye mediante la interacción entre sujetos, contexto y experiencia.

En esta línea, Alguera Oviedo y Mendoza Jacomino (2023) señalan que la práctica de enseñanza-aprendizaje-evaluación debe “trascender del concepto tradicional de transmitir información, por un concepto más amplio, más formativo, más innovador, conforme el socio constructivismo ecológico” (p. 46). Esta perspectiva permite interpretar las áreas verdes como escenarios pedagógicos activos, capaces de favorecer la observación, la colaboración, la reflexión ambiental y la apropiación significativa del recinto universitario.

De manera complementaria, Ribosa (2020) sostiene que, desde el enfoque socioconstructivista, la motivación se vincula con las propiedades del contexto y con las relaciones entre compañeros (p. 83), por lo que los espacios verdes pueden fortalecer la experiencia académica al generar condiciones ambientales y sociales que estimulan el aprendizaje situado, la convivencia universitaria y la construcción colectiva de conocimientos.

3. Espacios verdes, sostenibilidad y gestión universitaria

La sostenibilidad universitaria puede entenderse como la capacidad de las instituciones de educación superior para integrar, en su gestión académica, administrativa e institucional, prácticas que respondan a las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. Esta idea se vincula con la definición clásica de desarrollo sostenible propuesta en el Informe Brundtland, según la cual este consiste en “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (ONU, 1987, p. 29).

Desde esta perspectiva, la sostenibilidad universitaria implica que las instituciones de educación superior no solo comparten y dialogan sobre contenidos ambientales, sino que organizan su infraestructura, gestión y cultura institucional de manera coherente con dichos principios. En este marco, los espacios verdes se constituyen en componentes estratégicos porque permiten conectar la formación académica con prácticas concretas de cuidado ambiental, conservación de la biodiversidad, mitigación climática, responsabilidad social y construcción de una cultura universitaria comprometida con el desarrollo sostenible.

Pedroza Flores y Reyes Fabela (2022) advierten que algunas instituciones de educación superior han abordado la sostenibilidad desde una perspectiva limitada, centrada en acciones técnicas como “la creación de áreas verdes, ahorro de energía eléctrica, ahorro de

agua, tratamiento de residuos” (p. 309). Esta postura es importante porque permite señalar que los espacios verdes, aunque necesarios, no deben ser acciones aisladas. Para que tengan un verdadero valor social, deben articularse con políticas institucionales, investigación, currículo, participación estudiantil y gestión ambiental.

En esa misma línea, Figueroa García et al. (2023) proponen un modelo de sustentabilidad para instituciones de educación superior que incluye dimensiones como infraestructura, energía, residuos, agua, movilidad y biodiversidad (p. 105). Su aporte es relevante porque permite comprender que los espacios verdes forman parte de una gestión universitaria más amplia. No se trata únicamente de sembrar árboles, sino de diseñar un sistema ambiental que conecte áreas verdes, movilidad sostenible, manejo de residuos, uso eficiente del agua y cultura ecológica.

Por otro lado, Álvarez Castañón y Sarmiento Ramírez (2024) sostienen que la universidad enfrenta el desafío de transitar de una educación ambiental tradicional hacia una educación climática universitaria, capaz de responder a los problemas socioambientales actuales (p. 86). Desde esta perspectiva, los espacios verdes universitarios pueden funcionar como escenarios concretos para desarrollar educación climática, ya que permiten observar fenómenos como temperatura, sombra, biodiversidad, manejo del agua, riesgo ambiental y adaptación al cambio climático.

Lizama Pérez (2024) también aporta al señalar que los jardines etnobiológicos universitarios pueden ser más que espacios físicos, pues actúan como catalizadores de investigación interdisciplinaria, diálogo de saberes, conservación de biodiversidad y relación entre universidad y comunidad (p. 28). Esta mirada amplía la función de los espacios verdes, porque los conecta con identidad cultural, patrimonio biológico, conocimientos tradicionales y extensión universitaria.

De esta manera, los espacios verdes pueden asumir cuatro funciones dentro de la educación superior: primeramente, una función ecológica, al contribuir a la regulación térmica, la biodiversidad y la mejora ambiental del campus, en segundo aspecto, una función educativa, al convertirse en escenarios para aprender sobre sostenibilidad, clima y biodiversidad. En un tercer elemento, una función social, al favorecer encuentros, convivencia y participación.

Finalmente, una función institucional, al expresar el compromiso de la universidad con el desarrollo sostenible. Dentro de una Institución de Educación Superior, este desarrollo sostenible no debe entenderse únicamente como la protección del ambiente, sino como la integración equilibrada de la gestión institucional, la formación académica, la investigación, la cultura ambiental y la responsabilidad social. Por ello, una IES sostenible es aquella que articula sus funciones sustantivas con prácticas concretas de cuidado ambiental, bienestar comunitario, uso responsable de recursos, producción de conocimiento y vinculación con la sociedad.

Briones Macías et al. (2024) concluyen que existe evidencia científica para sostener que la infraestructura verde mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje, el bienestar, la motivación y el desarrollo sostenible en espacios educativos (p. 283). Esta afirmación permite comprender que las áreas verdes universitarias no deben evaluarse únicamente por su existencia física o por su valor ornamental, sino por la manera en que aportan a la vida académica, emocional y ambiental de la comunidad universitaria. En este sentido, un espacio verde bien planificado puede convertirse en un recurso pedagógico, un lugar de encuentro, una zona de descanso cognitivo y un escenario para promover prácticas sostenibles.

Por ello, las universidades deberían evaluar sus áreas verdes mediante indicadores claros, tales como superficie verde por estudiante, accesibilidad, sombra, diversidad vegetal, mantenimiento, seguridad, uso pedagógico, participación estudiantil y relación con políticas ambientales institucionales. Estos indicadores permitirían pasar de una visión decorativa del recinto a una gestión estratégica del ambiente universitario, en la que los espacios verdes contribuyen de manera concreta al aprendizaje, al bienestar psicológico, a la motivación académica y al compromiso institucional con la sostenibilidad.

En correspondencia con lo expuesto, es recomendable que la sostenibilidad universitaria pase de una presencia ornamental

de áreas verdes a una gestión estratégica del recinto como ambiente educativo. Los espacios verdes deben ser planificados, evaluados y utilizados como parte de la misión universitaria de formar profesionales capaces de comprender y transformar su entorno.

4. Nicaragua: Hacia la Protección de la Madre Tierra

En el caso de Nicaragua, la importancia de los espacios verdes en la educación superior puede analizarse desde dos documentos normativos actuales promovidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). En primer lugar, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026. Ambos documentos permiten ubicar el tema dentro de una orientación nacional que vincula educación, juventud, ambiente, cambio climático y cuidado de la Madre Tierra.

En primer lugar, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 plantea líneas relacionadas con la conservación, protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático. El documento incluye, entre sus políticas específicas, la “Política de Conservación, Protección de la Madre Tierra y adaptación al Cambio Climático” (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2021, p. 108). Esta orientación resulta significativa porque coloca

la protección ambiental dentro del desarrollo humano y social del país.

El mismo plan también incorpora la educación ambiental y la formación de valores frente al cambio climático. En su contenido, surge el lineamiento “Promover la educación ambiental y formación de valores ante el cambio climático” (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2021, p. 148). Esta disposición puede relacionarse con las instituciones de educación superior, ya que las universidades tienen capacidad para formar profesionales, promover investigación y desarrollar prácticas institucionales de protección ambiental.

Además, el plan reconoce el papel de la juventud en procesos de desarrollo social, educativo, productivo, cultural, deportivo y de preservación del medio ambiente. De forma específica, señala que se busca fortalecer la participación de la juventud en acciones de formación, reflexión y participación vinculadas con el desarrollo y la preservación ambiental (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2021, p. 105). En el contexto universitario, esta orientación permite interpretar los espacios verdes como escenarios donde la juventud puede participar en prácticas de educación ambiental, voluntariado, investigación y conservación.

En segundo lugar, la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” 2024-2026 profundiza esta orientación desde el sistema educativo. El documento plantea

como parte de su propósito “promover valores vinculados con identidad, vida, convivencia y cuidado a nuestra Madre Tierra” (Comisión Nacional de Educación, 2024, p. 8).

Dentro de esta estrategia, el Eje 6 está orientado a fortalecer conocimientos, valores y prácticas para la conservación, protección y cuidado de la Madre Tierra. Esta estrategia señala que los centros educativos, técnicos y universidades deben ser concebidos como patrimonio ambiental de la comunidad (Comisión Nacional de Educación, 2024, p. 25). Esta idea tiene una relación directa con los espacios verdes universitarios, ya que permite interpretarlos como parte del patrimonio ambiental, educativo y comunitario de las instituciones de educación superior.

Asimismo, la estrategia nacional plantea actualizar planes y programas de estudio incorporando educación ambiental, cuidado de fuentes de agua, manejo del suelo, gestión de residuos y ambientes saludables (Comisión Nacional de Educación, 2024, p. 24). Esta orientación permite sostener que las universidades nicaragüenses no solo deben conservar áreas verdes, sino también integrarlas a procesos formativos, curriculares y comunitarios.

En este mismo orden, el Eje 7 de la estrategia se relaciona con cambio climático y pensamiento crítico, donde se propone fortalecer prácticas de mitigación y adaptación, así como investigación e innovación frente al cambio

climático (Comisión Nacional de Educación, 2024, p. 26). En este sentido, los espacios verdes en la educación superior pueden funcionar como laboratorios vivos para estudiar biodiversidad, regulación térmica, gestión del agua, restauración ecológica, salud ambiental y participación estudiantil.

Dicha Estrategia Nacional de Educación establece que su implementación involucra al Ministerio de Educación (MINED), Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC) y la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades (SETEC), además de equipos nacionales, departamentales, regionales, municipales y comunitarios (Comisión Nacional de Educación, 2024, p. 45). Esto permite ubicar a las instituciones de educación dentro de una articulación nacional más amplia. Desde esta perspectiva, los espacios verdes universitarios pueden contribuir al cumplimiento de objetivos nacionales relacionados con educación ambiental, cambio climático, bienestar psicológico y desarrollo humano.

Como parte de estos esfuerzos, la Comisión Nacional de Universidades Verdes, conformado por el Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Ministerio de la Juventud (MINJUVE), la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades (SETEC), Instituto de Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA) y el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales

(MARENA) han creado el Concurso Nacional de Universidad Verdes, una iniciativa creada desde el 2022.

En este concurso se evalúa el liderazgo estudiantil en brigadas ambientales, infraestructura y áreas verdes del campus, campañas de educación ambiental y prácticas sostenibles, gestión de residuos y reciclaje; creatividad e innovación en actividades de impacto ecológico, conexión con la naturaleza mediante jornadas, talleres y experiencias formativas, coherencia institucional con los objetivos nacionales de sostenibilidad. (UAM, 2025, párr. 10)

Durante el año 2025 la Universidad Americana (UAM) fue la ganadora como la Universidad Verde de Nicaragua, donde en palabras de la ministra de la Juventud, Darling Hernández, “la UAM sobresalió por ser la universidad más limpia y ordenada del país, no por la cantidad de personal de mantenimiento, sino por la efectiva campaña de educación ambiental y la participación estudiantil en el manejo de residuos”. (UAM, 2025, párr. 5)

En concordancia con lo anterior, se puede evidenciar que Nicaragua está actuando mediante una orientación normativa que vincula desarrollo humano, educación, juventud, cambio climático y cuidado de la Madre Tierra. El Plan Nacional 2022-2026 establece la base política nacional, mientras que la Estrategia Nacional de Educación 2024-2026 aterriza esa orientación en el sistema educativo y en

las instituciones de educación superior. Por ello, los espacios verdes universitarios pueden comprenderse como una expresión concreta de estos lineamientos, siempre que sean planificados, mantenidos y utilizados como parte de la formación integral.

Conclusión

Los espacios verdes en la educación superior son importantes porque contribuyen al bienestar psicológico, fortalecen los ambientes de aprendizaje, promueven la interacción social y permiten materializar compromisos institucionales con la sostenibilidad. La evidencia científica revisada muestra que el contacto con ambientes naturales se relaciona con el bienestar psicológico, reducción del estrés, mejora del ánimo, mayor atención y percepción positiva del entorno educativo.

Asimismo, los espacios verdes no deben ser considerados elementos decorativos, sino componentes estratégicos de la infraestructura universitaria donde su valor se expresa en la formación integral, la educación ambiental, la vida comunitaria y la gestión sostenible de los recintos universitarios. En este sentido, las universidades deben planificar sus áreas verdes con criterios de accesibilidad, seguridad, biodiversidad, funcionalidad pedagógica y participación estudiantil.

Mecanismos de integración de la comunidad universitaria

En Nicaragua, desde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se ejecutan acciones orientadas a la protección de la Madre Tierra, la educación ambiental, la adaptación al cambio climático y la formación de valores. En correspondencia con estos lineamientos, las instituciones de educación superior pueden asumir los espacios verdes como escenarios estratégicos para fortalecer la experiencia estudiantil y contribuir al desarrollo humano sostenible. Sin embargo, su impacto no depende únicamente de la construcción o habilitación física de jardines, patios, huertos, senderos o zonas arborizadas, sino de la integración activa de la comunidad universitaria en su planificación, uso, mantenimiento y conservación.

Para ello, se requiere promover mecanismos de participación institucional que involucren a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades universitarias. Entre estos mecanismos pueden considerarse brigadas ambientales estudiantiles, jornadas periódicas de reforestación, campañas de limpieza y reciclaje, programas de adopción de áreas verdes por Facultades o grupos académicos, incorporación de estos espacios en actividades curriculares, proyectos de investigación aplicada y acciones de extensión comunitaria. Asimismo, la conservación de los espacios verdes debe apoyarse en normas de uso responsable, mantenimiento permanente,

educación ambiental continua y evaluación institucional de su estado físico, ecológico y pedagógico.

De esta manera, los espacios verdes universitarios dejan de ser responsabilidad exclusiva de las áreas de infraestructura o mantenimiento y se convierten en un compromiso compartido de toda la comunidad académica. Su conservación permite fortalecer el sentido de pertenencia, la conciencia ambiental, la convivencia universitaria y la corresponsabilidad institucional. Por tanto, integrar a la comunidad universitaria en la construcción y preservación de estos espacios constituye una condición necesaria para que las áreas verdes cumplan una función educativa, social, ambiental y formativa dentro de la educación superior nicaragüense.

Referencias

- Aguilar, M. I., & Ortega Andeane, P. (2020). Desarrollo y validación de la Escala de Restauración Psicológica Percibida en población mexicana. *Acta de Investigación Psicológica*, 10(1), 80-90. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2020.1.335>
- Alguera Oviedo, K. V., & Mendoza Jacomino, C. A. (2023). Necesidades de formación de docentes universitarios en relación a sus concepciones y prácticas evaluativas en el enfoque por competencias. *Revista Universitaria del Caribe*, 30(1), 40-48. <https://camjol.info/index.php/RUC/article/view/16880>
- Álvarez Castañón, L. del C., & Sarmiento Ramírez, H. J. (2024). De la educación ambiental a la educación climática universitaria. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 9(25). <https://doi.org/10.36791/tcg.v9i25.247>
- Ballester-Martínez, O., Baños, R., & Navarro-Mateu, F. (2022). Actividad física, naturaleza y bienestar mental: Una revisión sistemática. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 22(2), 62-84. <https://doi.org/10.6018/cpd.465781>
- Barrientos Gutiérrez, N. E. (2022). Modelo educativo y transformación del ambiente de aprendizaje en Oaxaca: Un estudio de caso. *Innovación Educativa*, 22(90), 126-151. <https://repositorio.unpa.edu.mx/handle/10598/1140>
- Briones Macías, J. C., Vidal Pizarro, K. C., Pazmiño Santamaría, M. F., Romero Jara, M. I., & Cedeño Salazar, P. A. (2024). Impacto de la infraestructura verde urbana en espacios educativos. *Arandu*, 11(1), 272-285. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i1.207>
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Organización de las Naciones Unidas. https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Comisión Nacional de Educación. (2024). *Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades* "Bendiciones

- p y Victorias” 2024-2026. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- https://www.tecnacional.edu.ni/media/estrategiaseducacionnacional/Estrategia_Nacional_de_Educaci%C3%B3n22-07-24_compressed.pdf
- Figueroa García, E. C., Gutiérrez González, M. A., & Heath Moncada, L. L. (2023). Modelo de sustentabilidad para instituciones de educación superior: Una estrategia de autodiagnóstico para la transición a la sustentabilidad. *Revista de la Educación Superior*, 52(206), 87-110. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v52n206/0185-2760-resu-52-206-87.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)
- Kaplan, S. (1995). The restorative benefits of nature: Toward an integrative framework. *Journal of Environmental Psychology*, 15(2), 169-182. [https://doi.org/10.1016/0272-4944\(95\)90001-2](https://doi.org/10.1016/0272-4944(95)90001-2)
- Lizama Pérez, F. (2024). Jardines etnobiológicos: Desafíos de gobernanza universitaria en el marco de la Agenda 2030. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(29). <https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2143>
- Luna Machado, S. G., Cerda Obregón, A. L., Chávez Chávez, F. M., & Salazar Silva, I. Y. (2025). El impacto de las áreas verdes en los centros de educación superior: Caso estudio “Campus Édison Riera” UNACH, Riobamba, 2024. *Revista Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - UJCM*, 11(22), 25-40. <https://doi.org/10.37260/rctd.v11i22.32>
- Pedroza Flores, R., & Reyes Fabela, A. M. (2022). Perspectiva de la educación superior en México 2030. *INTER DISCIPLINA*, 10(27), 289-313. https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3679/1/Perspectiva_de_la_educacion_Interdisciplina_v10n27.pdf
- Ribosa, J. (2020). El docente socioconstructivista: un héroe sin capa. *Educación*, 56(1), 77-90. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1072>
- Sandoval Rosales, A. A. (2024). Los espacios abiertos universitarios: Itinerarios, plazas y microespacios como directrices proyectuales para el aprendizaje informal. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 14(2). <https://doi.org/10.18861/ania.2024.14.2.3921>
- Terrazas-Núñez, E. L. (2022). El efecto de las áreas verdes urbanas en el desempeño académico en un contexto de pandemia. En *Líneas Generales*, 8, 33-48. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2022.n008.5170>
- Universidad Americana, UAM. (2025). UAM, la Universidad Verde de Nicaragua 2025. <https://www.uam.edu.ni/uam-la-universidad-verde-de-nicaragua-2025/>